BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I

USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDÍGENAS DE LA GUINEA ESPAÑOLA

No son desconocidas, ciertamente, de los muy doctos Académicos de la Historia ni de los asiduos lectores del BOLETÍN, las posesiones españolas del Golfo de Guinea, donde la Metrópoli está ejerciendo su civilizadora misión hace ya muchos años; pero dado el interés que hoy ofrecen los estudios africanistas, y cediendo á indicaciones elevadas, que para mí son preceptos, atrévome á consignar en este breve informe los datos que recientemente he reunido de aquellos territorios y que pueden interesar á la Real Academia, toda vez que apenas los veo mencionados en las publicaciones, ya bastante numerosas, que han salido en nuestra lengua referentes á los usos y costumbres de aquellos indígenas.

No he de fijarme ahora en datos y pormenores que pueden verse en las obras de los beneméritos publicistas D. Diego Saavedra, D. Luis Ramos Izquierdo, D. José M.ª Folch, R. P. José Mata, Ilmo. P. Armengol Coll, ó en otras recientes que han ilustrado al público sobre la Guinea Española, considerándola desde los puntos de vista geográfico, etnológico é histórico; sino que trato de limitar mis observaciones á ciertos detalles no estudiados hasta el presente, deducidos casi todos del examen de objetos elaborados por las tribus indígenas de nuestra Guinea.

Las continuas relaciones en que he vivido con los misioneros de nuestro instituto religioso, que desde el año 1883 evangelizan las islas de Fernando Póo, Corisco y Annobón con los territorios continentales del río Muni, me han proporcionado multitud de objetos industriales y artísticos y datos preciosos referentes á los usos y costumbres tradicionales de aquellas tribus; datos y objetos de cuya autenticidad no puede dudarse en manera alguna por haberlos recibido de personas inteligentes y fidedignas.

Ya que no me sea posible ofrecer á la Real Academia los aludidos objetos, que hoy guarda el Museo arqueológico fundado por el informante en la ciudad de Cervera (Lérida), donde se educan los futuros misioneros del Golfo de Guinea, tengo el honor de presentar algunas fotografías que dan cuenta de los principales. Pero antes de describirlas juzgo necesario consignar un breve resumen etnográfico y estadístico de aquellas gentes, en lo que á nuestro propósito interesa.

Las principales tribus indígenas que se hallan hoy en la Guinea Española, prescindiendo de otras secundarias ó de escaso pueblo, son las tres conocidas con los nombres de *bubis*, *bengas* y *pamues*. Los *bubis* (de *bube*, nombre con que ellos designan á cualquiera de su tribu), habitan exclusivamente en la isla de Fernando Póo, llegando su población en conjunto á más de 10.000 almas; los *bengas*, que en otro tiempo eran muy potentes y numerosos, limítanse hoy á las islas de Corisco y Elobey Grande (pequeño islote próximo á Corisco) y á escasos puntos de la costa en el territorio del Muni, con una población que en las islas no pasará de 900 individuos y en el continente acaso no llegue á un millar; los *pamues* (palabra que significa *lejos* en su lengua) se llaman á sí mismos *fang* (del *bosque)* y forman los más frecuentes poblados del territorio del Muni ó continente africano del Golfo de Guinea, calculándose el número de sus habitantes en unos 100.000, aunque todavía no se ha hecho un recuento fijo ni siquiera aproximado.

Por supuesto, que todas las referidas tribus y otras similares del continente (como los kombes, bujebas, balengues, bapukus, etcétera) pertenecen á la raza negra, si bien no faltan en ellas in-

dividuos albinos y de variados matices morenos. Todas llevan una vida selvática en sus chozas de ramaje y de tosca madera; en todas existe la degradante poligamia, la esclavitud de la mujer, la falta del verdadero concepto de familia, la pena del talión bárbaramente aplicada, el despotismo de los jefes, la superstición ridícula y multitud de prácticas extravagantes. Por lo mismo, y por carecer de historia, de cronología, de escritura y hasta de tradición bien definida, se pueden considerar dichas tribus como atravesando aún su época prehistórica, según la noción que de ésta nos dan los arqueólogos.

De propósito no hemos incluído en ellas á los habitantes de Annobón (la más remota isla de nuestras posesiones africanas), por no constituir verdadera tribu indígena, pues consta que los actuales moradores, que en número de unos 1.400 pueblan aquel territorio, descienden de los negros allí trasladados de la isla de Santo Tomé por sus primitivos dueños los portugueses, quienes encontraron deshabitada la de Annobón al descubrirla en 1471. En la actualidad hállanse relativamente civilizados y pueden considerarse como verdaderos católicos todos sus habitantes.

Pocas son, en verdad, las diferencias, ya físicas ya morales é intelectuales, que separan entre sí á las tribus indígenas de la Guinea Española. Aventajan en inteligencia y regular formación física los bengas, los cuales se distinguen por su habilidad en la navegación, en el comercio y en la industria; les siguen los pamues, de espíritu más guerrero y osado y de mayor habilidad para las artes en la construcción de utensilios de hierro, instrumentos músicos é idolillos de madera, y los más atrasados y menos graciosos, aunque robustos, parecen ser los bubis, que sin embargo tienen una organización social más perfecta. Estos últimos conservan el recuerdo de haber procedido del continente africano, perseguidos por otras tribus, hará como unos doscientos años ó poco más, y aún siguen la bárbara costumbre de sajar con algún instrumento cortante la cara de los niños, á modo de tatuaje especial suyo, para distinguirse después en extraños países cuando los blancos los redujeran á infame esclavitud, de la cual conservan amargos recuerdos. Los bengas de las islas

proceden igualmente de la costa vecina, empujados por la tribu pamue, la cual se origina á su vez del centro de África, de donde salió en época muy reciente, llevada en alas de su espíritu nómada y emprendedor, huyendo asimismo de otros rivales.

Distínguense también las referidas tribus por el lenguaje propio de cada una, el cual ofrece muy visibles afinidades en todas ellas y con los del África central, hasta el punto de considerarse todos como dialectos de la gran lengua *bantu*, reconocida y estudiada por el célebre orientalista alemán Carlos Lepsius. Ya tuve el honor de presentar en su día á esta Real Academia ejemplares de gramáticas, dispuestas por nuestros misioneros para el estudio de los idiomas bubi, pamue y benga. Son lenguas de aglutinación y de prefijo.

Dados estos precedentes, examinemos ahora los utensilios de fabricación indígena en las mencionadas tribus, que nos darán cuenta de sus costumbres tradicionales y algo de su prehistoria.

A pesar de las reiteradas indagaciones de nuestros misioneros en aquellos países, no les ha sido posible dar con instrumentos de piedra ni con megalitos de ninguna clase, como los hallan entre los actuales indios de América del Sur (1); sino que todos los instrumentos cortantes usados en el Golfo de Guinea, se encuentran fabricados de hierro ó de una madera durísima, semejante al ébano de Ceilán, que vegeta en la isla de Fernando Póo y en el continente.

La colección de utensilios representada en las adjuntas fotografías puede distribuirse en los cinco grupos siguientes: útiles domésticos ó de cocina, accesorios de indumentaria, armas, instrumentos músicos y fetiches ú objetos supersticiosos.

1. *Útiles domésticos.*—En la fotografía núm. 1 figuran diversos utensilios de servicio doméstico, tales como vasijas de barro, hechas sin torno y adornadas con trazos lineales y curvos incisos, procedentes de Fernando Póo, que se asemejan á nuestros

(1) En el mencionado Museo de Cervera se guarda una colección de silex tallados en forma de flecha, procedentes de los araucanos de Chile, y alguna hacha de piedra pulida, de los guaraníes del Brasil, todo de factura reciente.

cacharros prehistóricos é ibéricos; asimismo, segmentos de calabaza con adornos lineales y curvos ondulantes, y aun con figuras de fauna y flora indígenas, que sirven admirablemente para el oficio de platos y fuentes de mesa (aunque lo ordinario es valerse de hojas y cortezas de árbol) y que revelan un gusto artístico muy en armonía con el ibérico de Numancia. De prehistóricos é ibéricos calificaríamos también, á no conocer su origen, los dibu-

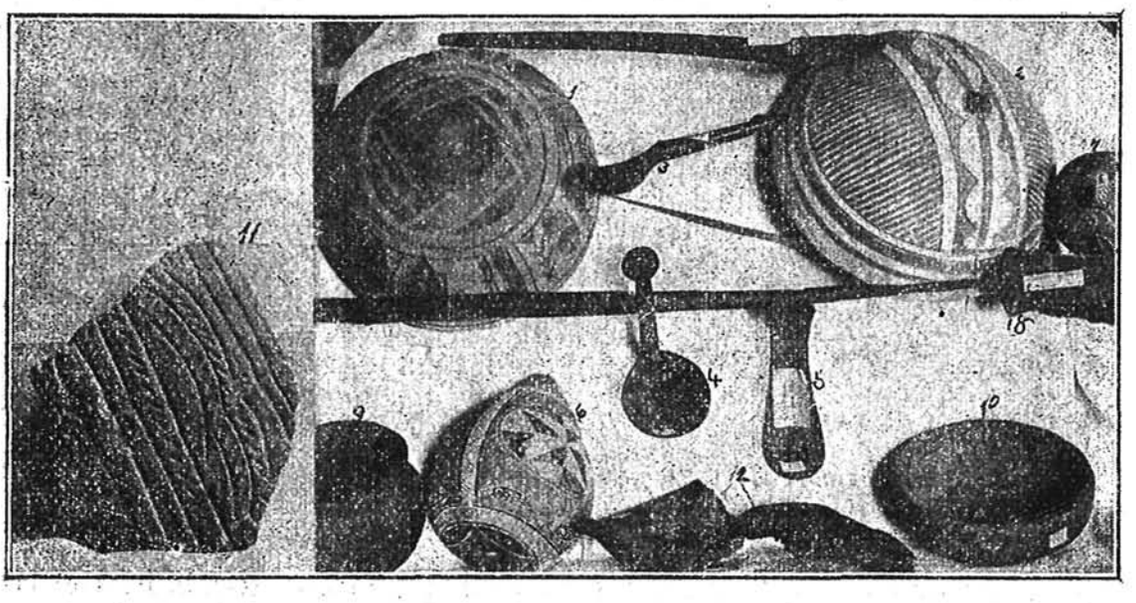

FOT. NÚM. 1.—Figs. 1 y 2: vasijas de cáscara de calabaza labrada.—3, 4 y 5: Cucharas de madera con algunos dibujos lineales (pamues).—6: vasija de calabaza decorada con dibujos geométricos (indígenas de Annobón).—7: vaso de cáscara de coco labrada, usado en el ceremonial supersticioso (Annobón).—8: tostadora de carne (de hierro, de los pamues).—9: Puchero de cerámica negra; tiene una corona de dibujos lineales (bubis de Fernando Póo).—10 y 11: plato de cerámica roja, moldeado sin torno, bubis de Bosakoto (Fernando Póo), y fragmento de olla.—12: fragmento de cerámica negra (de Calabar).

jos lineales en zig-zag que acompañan á las cucharas de la figura, debidas á labor pamue de la costa africana. La pala de hierro para tostar carne, que se advierte en la misma fotografía, guarda parentesco evidente con las espadas y flechas de la mencionada tribu, que figuran en el grupo de la fotografía núm. 3, las cuales recuerdan á su vez las de la prehistoria europea.

2. *Accesorios de indumentaria.*—La vestimenta indígena de los habitantes del Golfo de Guinea es por demás económica y sencilla, pues se reduce al sombrero y á un delantalillo de filamentos de palmera, ó formado por un burdo tejido de ellos ó por un retazo de piel de mono; pero se va haciendo más cumpli-

da la tal pieza á medida que los naturales del país frecuentan el trato con los europeos. Hoy, sin embargo, visten ya más ó menos á la europea los habitantes de la capital de Fernando Póo, los isleños de Annobón y Corisco y los que se van civilizando por la constante labor de nuestros abnegados misioneros. Pero lo característico en las tribus selváticas, y que nos ofrece aquí materia de estudio, se halla en los accesorios de vestimenta con que se adornan, algunos de los cuales pueden verse representados en la fotografía núm. 2.

Entre los bubis el típico elemento ornamental para estos arreos personales consiste principalmente en el abalorio, que forman

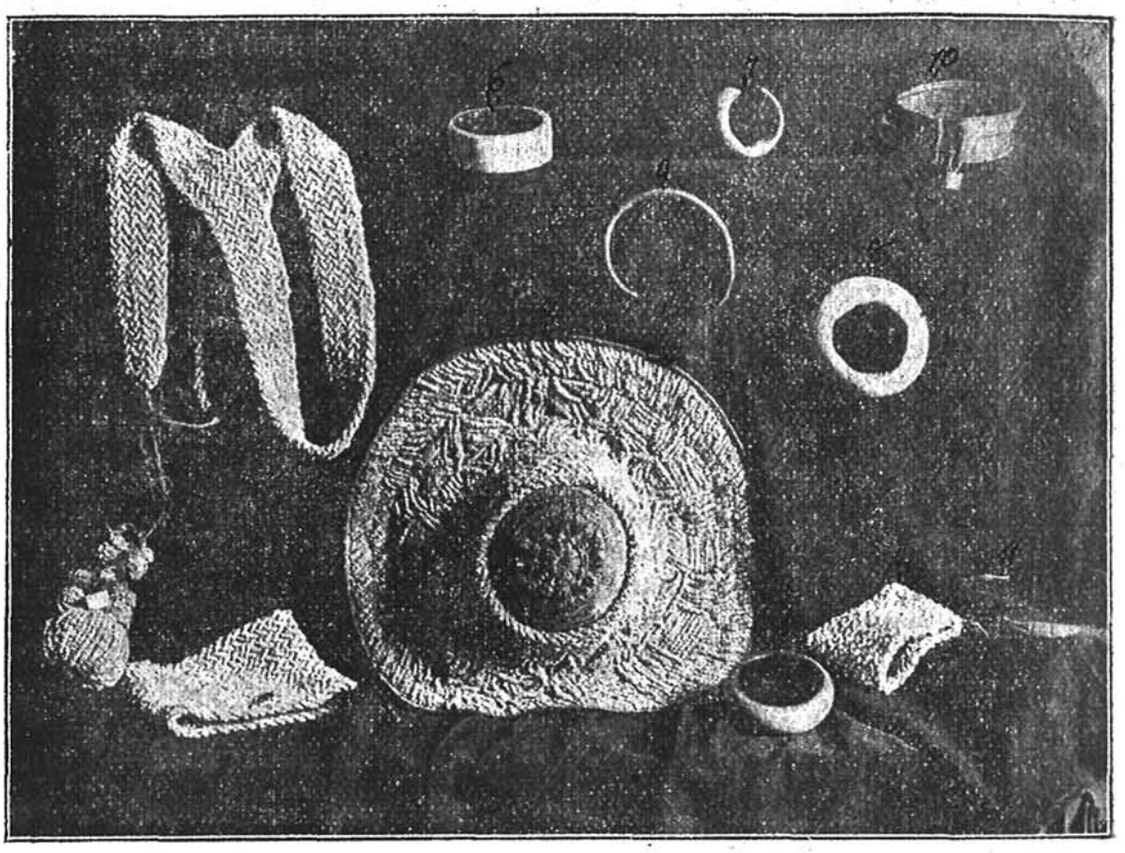

FOT. NÚM. 2.—1: tahalí de jefe bubi, formado por sartas de fragmentos de concha taladrados y ensartados con fibra de hoja de palma.—2: sombrero de ídem íd.—3 y 4: tobilleros, adornos para las piernas, formados como los anteriores.—5 y 6: brazaletes de marfil de carabao, usados por los pamues.—7: brazalete de cobre (Río Benito).—8: brazalete de madera labrada.—9, 10 y 11: tobilleros ó aros de latón con que se adornan las piernas (pamues).

ellos mismos con fragmentos pequeñísimos de conchas, redondeándolos y perforándolos con tiento y paciencia. Esta clase de abalorios les sirve de moneda indígena; de tal suerte, que ensar-

tados con hilos de palma y contados de 25 en 25 (número que viene á ser la unidad monetaria) se usan en el comercio interior de la tribu, pudiéndose comprar, v. gr., una gallina por veinte grupos de *veinticinco*, y una cabra por ciento. Pues bien; estos cordones de abalorios, hábilmente formados y entretejidos, constituyen piezas de ricos adornos, que á modo de brazaletes suelen llevar en los tobillos casi siempre, y alguna vez en los brazos, en el cinto ó en el pecho á modo de tahalí, y en el sombrero como bordados, según demuestra la fotografía núm. 2. Los demás brazaletes que en la misma se distinguen, ya de marfil, ya de cobre ó de latón y aun de madera, pertenecen á otras tribus del continente africano, singularmente á los pamues, entre quienes se halla preferida la forma de aros de latón en serie, muy semejante á la que privaba entre los iberos de nuestra Península.

Fuera de los expresados ornamentos, úsanse en todas aquellas tribus los collares de abalorios ó de botones y diferentes objetos que se procuran del comercio con los europeos, sin contar con los huesecillos, dientes y cuernos de animales con que á menudo y por extraño espíritu de superstición suelen adornar su cabeza ó su sombrero, ni con el variado tatuaje con que á veces se embadurnan.

3. *Armas.*—El arma hoy común entre los indígenas de nuestras posesiones africanas es la escopeta, tanto para la guerra como para la caza, y como está prohibida por las autoridades europeas la importación de armas de fuego, mientras no sean escopetas de chispa, las compran y usan de esta clase, pero fácilmente las transforman los pamues en fusiles de pistón por medio de sus fraguas.

No obstante, siguen más ó menos en uso las antiguas armas indígenas, que para los bubis redúcense á lanzas de madera durísima, semejante al ébano, envenenadas por la punta, y para las tribus del continente, sobre todo los pamues, son espadas, lanzas, cuchillos y flechas de hierro, que ellos mismos elaboran en forjas rudimentarias, dándoles la forma que indican las fotografías 3.ª y 4.ª

El material de hierro para la fabricación de tales armas y de

otros instrumentos cortantes, procede ordinariamente de las factorías europeas; pero no desconocen los pamues la manera de obtenerlo por extracción de los sulfuros de hierro que se hallan en la costa africana. Las sencillísimas forjas de que se sirven para estas labores, y aun la forma que dan á dichos utensilios, encuéntranse idénticas á las que todavía emplean las tribus del África oriental situadas entre el Océano Índico y los lagos Nyanza, Tanganika y Nyassa, según se infiere de las relaciones que nos han dejado los famosos viajeros ingleses Livingstone, Stanley, Cámeron Baker y otros. La misma identidad se observa en otros procedimientos bélicos, tales como cercar el poblado con una empalizada, el reparto de botín, las prevenciones supersticiosas, etc.

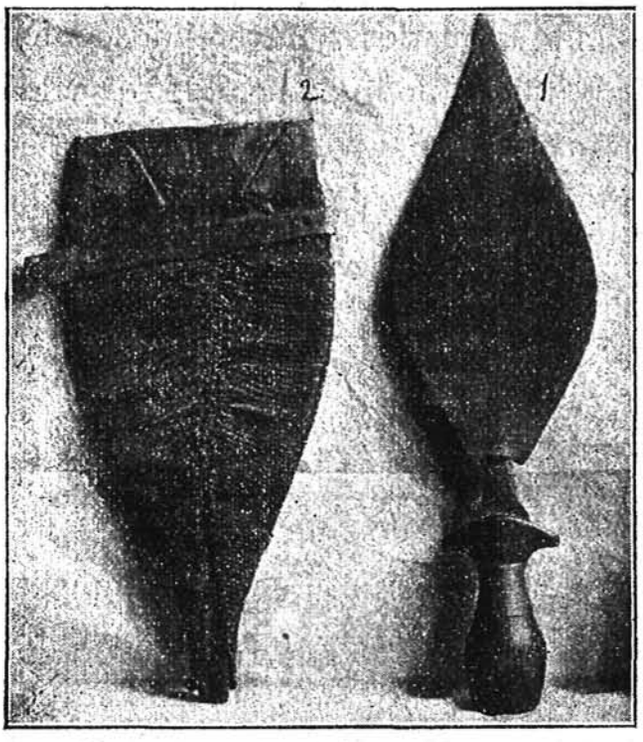

FOTS. NÚMS. 3 Y 4.—1: puñal ó daga pamue de hierro, con mango de madera: en éste va arrollado un hilo de latón.—2: vaina de madera guarnecida de latón y hierro y cubierta de piel de un lagarto, destinada para el puñal anterior.

4. *Instrumentos músicos.*—También los instrumentos músicos, las danzas y las fiestas de la noche en los plenilunios, á semejanza de las que refiere Estrabón de nuestros vascos, acusan cierta comunidad de origen entre las varias tribus del Oriente y Occidente de la zona ecuatorial africana. La fotografía núm. 5 presenta los más interesantes de dichos instrumentos, recogidos de las tribus pamue y bubi, que ofrecen la misma traza que los descritos por los viajeros antes mencionados. Y son principalmente: el arpa, el tambor, la caja sonora con varillas vibrantes y sujetas por su punto medio, la campana de madera y de una pieza, con tres ó cuatro badajos, y una especie de violín ó de guitarra simplicísima. Tienen además sus bocinas de cuerno,

de madera ó de calabaza, que les sirven como trompetas guerreras y que á la vez son medio de comunicación á largas distancias.

Con dichos instrumentos y con sus desaforados gritos y can-

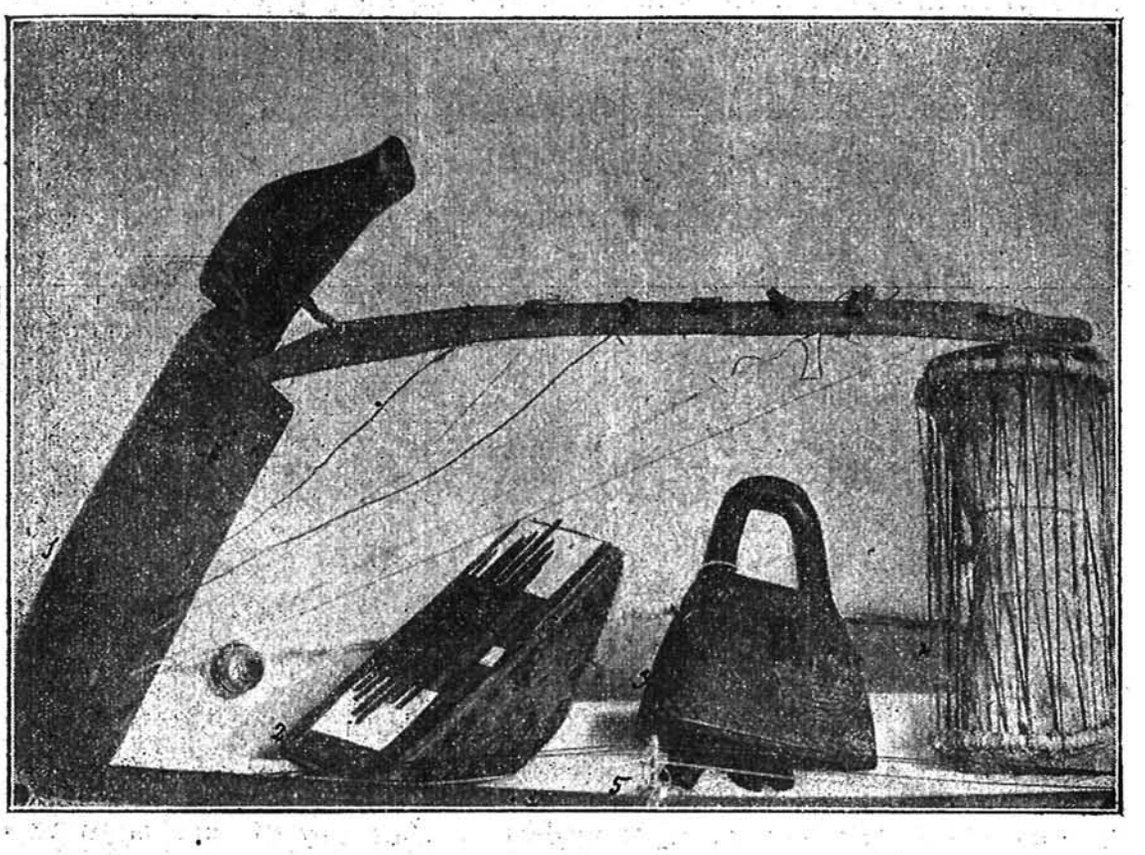

FOT. NÚM. 5.—1: arpa cuya caja resonadora está cubierta con piel de reptil; remata con una cabeza labrada.—2: instrumento músico (especie de *limba)* compuesto de caja resonadora y sobre ella siete láminas vibrantes de diferente longitud (usada por pamues).—3: campana de madera labrada y usada por los bubis para marcar el compás en los bailes indígenas de los bubis y demás tribus.—4: tambor usado por los pamues.—5: guitarra ó violín simplificado.

tos monótonos, arman aquellos indígenas en sus fiestas y orgías un ruido infernal que nada tiene de grato ni de poético para los oídos del hombre civilizado.

5. *Objetos supersticiosos.*—No cabe duda que todas las mencionadas tribus, aun las más selváticas, tienen idea de Dios como de un Ser supremo, espiritual, sumamente bueno, hacedor de todas las cosas; pero se hallan abrumados por mil temores y preocupaciones respecto del espíritu del mal, y de aquí la multitud de ridículas y perniciosísimas prácticas supersticiosas. Por otra parte, admiten la existencia é inmortalidad del alma y profesan cierta especie de culto á sus muertos insignes, creyendo que vi-

ven ocultos entre ellos, y por lo mismo, les proporcionan obsequios ú ofrendas.

Los objetos y prácticas supersticiosas, en armonía con dichas creencias, tienen por objeto aplacar al espíritu malo y hacerse favorable al espíritu del muerto insigne. De aquí el ofrecer sacrificios de animales al demonio, el invocarle en alguna cueva ó choza dispuesta al efecto y el llevar amuletos y cestillos con huesos de los antepasados y con diferentes venenos, etc. La fotografía núm. 6 representa varios de los aludidos objetos de las

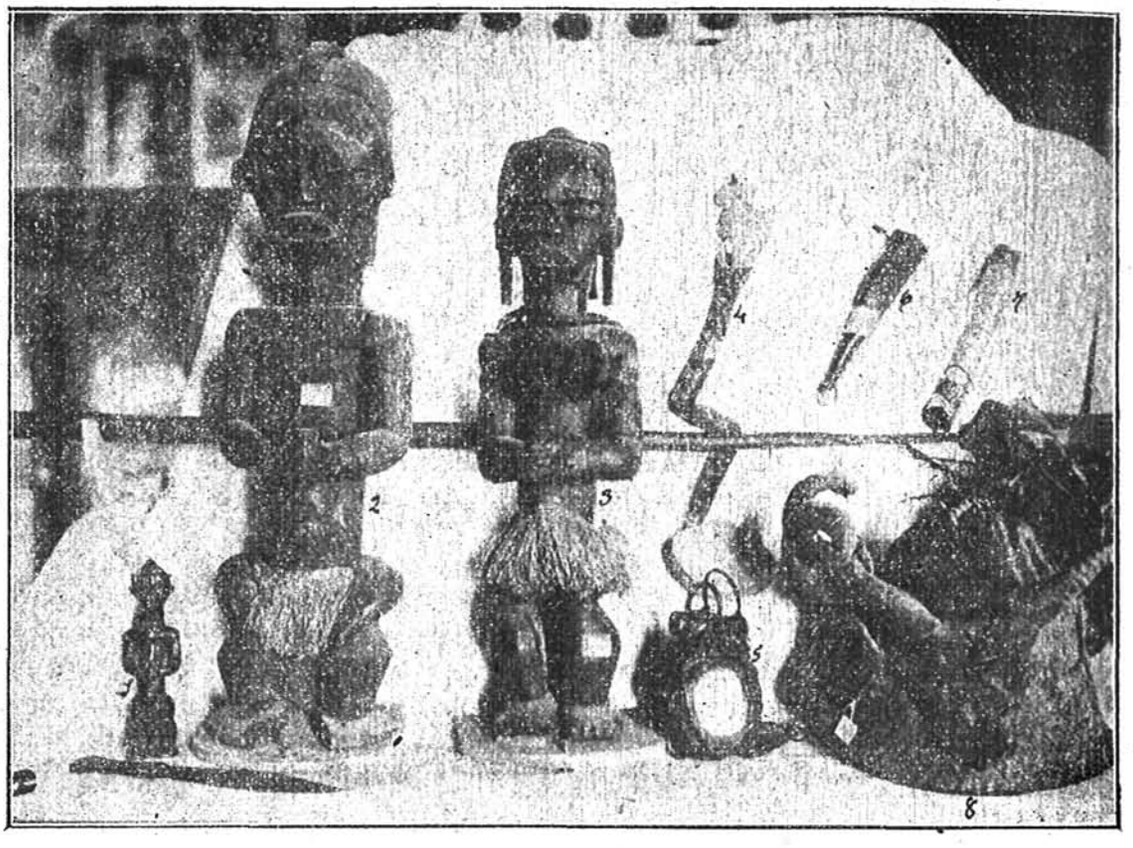

FOT. NÚM. 6.—1: amuleto de los pamues de Cabo San Juan.—2 y 3: fetiches de los ídem de íd.—4: fetiche ó idolillo bubi de Fernando Póo (de una pieza).—5: amuleto de los Muchucus (reyezuelos) bubis; encierra huesos y materias venenosas.—6: amuleto de cuerno (lleno de substancias venenosas).—7: amuleto (tumba) de hueso de tibia (ídem íd.).—8: sombrero de Muchucu (reyezuelo bubi) usado en las ceremonias supersticiosas, adornado con plumas y cuernos.

tribus pamue y bubi. Los tres primeros son formas del ídolo *biera*, temido y consultado por los fetichistas pamues, quienes tallan la escultura de madera en actitud de presentar alguna ofrenda (con cierto lejano recuerdo de las famosas estatuas del *Cerro de los Santos)*, y lo colocan sobre un cesto donde se ocultan huesos occipitales humanos entre algunas cortezas de árboles. La

idea que, al parecer, tienen los pamues de este ídolo trae á la memoria la de los dioses Penates de los griegos y romanos.

Los otros fetiches de la vista fotográfica son amuletos diferentes, con los cuales pretenden los indígenas de aquellos países preservarse del mal y causarlo al enemigo. El sombrero que figura en la parte derecha sirvió de mitra ó ápice para ceremonias de superstición á uno de los jefes de la tribu de los bubis, y semejantes á esta prenda se hallan otras en las tribus del África oriental, según los viajeros.

Aunque en todo mezclan sus prácticas supersticiosas aquellos salvajes, no parece que tengan carácter religioso de suyo las costumbres de las fiestas en el plenilunio y en épocas de recolección ó de siembra, sino que todo se reduce á danzas y comilonas. Asimismo, en los sacrificios ofrecidos al espíritu malo, siempre ha de haber comida de la víctima, siendo los cabezas de familia los que se aprovechan de ella.

La circuncisión, que está en uso entre los pamues, tampoco ofrece carácter religioso, aunque solemnizan el día y el de la imposición del nombre al niño. No tienen aquellas tribus idea del sábado ó domingo, ni aun de la semana; pero sí del mes lunar y del año civil, que consta de doce meses lunares, idéntico al año musulmán, ya conocido. Un día al año suelen tener los bubis lo que podríamos llamar *fiesta de la expiación*, con alguna reminiscencia de la judaica de igual nombre ó de las abluciones musulmanas: guardan riguroso silencio en dicho día; da la bendición al pueblo un ministro del espíritu malo; por la tarde bajan todos al río para lavarse, y con esto se dan por limpios de cuerpo y alma.

Conclusiones.—En vista de todo lo referido sobre los indígenas de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y relacionando sus ideas y costumbres con las de otras tribus y regiones africanas, no sería aventurado en el terreno histórico deducir como probables las siguientes conclusiones:

1.ª Que las tribus africanas de Occidente en la región ecuatorial proceden todas del Oriente en la misma zona, habiendo sido primero los bubis y últimamente los pamues los que de ella emigraron.

2.ª Que estas emigraciones no deben ser muy antiguas, dada la semejanza de las costumbres, y pueden, á lo sumo, remontarse á tres ó cuatro siglos.

3.ª Que atendidas algunas ideas y prácticas musulmanas de todas las mencionadas tribus, se infiere que debieron hallarse en contacto con los musulmanes de Egipto y países limítrofes.

4.ª Que dada la absoluta carencia de ideas y prácticas propias de los cristianos en dichas tribus, debieron ellas ó sus antecesores separarse de la región de Abisinia, con la cual tienen algo de común en la raza y aun en la lengua primitiva, antes de la introducción ó difusión del cristianismo en la Etiopía, y por lo mismo, antes del siglo IV.

5.ª Que en vista de la degradación en que viven las tribus de Guinea y los recuerdos que aún tienen de pasada grandeza, no es difícil deducir que se trata de pueblos degenerados, más bien que de primitivos; es decir, que descienden de otros más civilizados y que, lejos de progresar, han retrocedido en todos los órdenes de civilización y de raza.

Madrid y Septiembre de 1916.

FRANCISCO NAVAL,
Correspondiente.

II

HISTORIA DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ALFARO

EXCMO. SEÑOR:

Con objeto de determinar si puede considerarse incluída en los preceptos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900, se ha servido V. E. remitir á esta Academia la obra escrita por D. Antonio de Blas y Ladrón de Guevara, titulada *Historia de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Alfaro*, impresa en Zaragoza en 1915, que contiene XVI páginas de prólogo, 349 de texto y 8 de tablas, y esta Academia, cumpliendo los deseos de V. E., se honra en acompañar el siguiente informe.